

## LOS LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN TRADUCTOLÓGICA

NICOLÁS CAMPOS PLAZA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA

### **Résumé**

La disparité de critères linguistiques et culturels entre les différentes écoles traductologiques a lesté le développement initial des recherches sur cette activité linguistique, communicative et cognitive qu'on appelle « traduction ». Ce manque de consensus vient ajouter une difficulté supplémentaire à la définition de ce terme. Dans cet article nous essayons de délimiter son objet d'étude en établissant une distinction claire et irréfutable entre la traduction proprement dite et les phénomènes qui se situent dans la frontière de cette activité symbolique, des phénomènes qui doivent être l'objet d'une étude spécifique.

**Mots-clé:** Traductologie; polysémie; activité linguistique; activité cognitive; activité communicative.

### **Abstract**

The disparity among the different translation approaches and the lack of consensus which have characterized the beginning of research on translation makes it rather difficult to provide a clear and irrefutable definition of the term « translation ». The present paper attempts to delimit its object of study by making a clear distinction between translations as such and other phenomena which are placed at the limits of this communicative activity and which should be the object of specific study.

**Key words:** Translatology; polisemy; linguistic activity; cognitive activity; communicative activity.

## 1. INTRODUCCIÓN

La disparidad de los distintos enfoques traductológicos y la falta de consenso que ha protagonizado el desarrollo inicial de la investigación traductológica hace bastante difícil proceder a una definición clara y contundente del término «traducción». Esto es explicable si tenemos en cuenta la juventud de la disciplina en relación con otras disciplinas cercanas como la lingüística, la psicología o la filología. No obstante, esto mismo ha ocurrido con el término «ciencia» que, de tanta utilización, legítima o ilegítima, presenta una sobresaturación de acepciones conceptuales. Y, sin embargo, no podemos decir que por ello no se lleven a cabo investigaciones científicas. La clave está en saber si el método utilizado es experimental y objetivable o no. De ahí que se pueda establecer una distinción entre ciencia entendida «en sentido fuerte» y ciencia entendida «en sentido débil»; aplicando la primera acepción significativa a la investigación que se lleva a cabo con la utilización de un método experimental objetivable, y la segunda a la investigación que se lleva a cabo de forma rigurosa sin que medie por ello la utilización de un método experimental objetivable en todas las etapas del proceso de investigación.

Es un hecho contrastado que la investigación en el ámbito de la traducción está mucho más desarrollada que la investigación en el ámbito de la interpretación de conferencias. Por otro lado, hay muchos más trabajos de investigación (tesis doctorales, memorias de licenciatura, ensayos, manuales, etc.) sobre traducción literaria que sobre cualquier otro campo de especialización de la traducción. Por último, la investigación está mucho más avanzada en aquellas combinaciones lingüísticas más representadas en los organismos internacionales (inglés, francés, español y ruso).

A la vista de lo expuesto, podemos concluir que la Traductología puede ser entendida como ciencia; sin embargo, al igual que ocurre con todas las demás ciencias, presenta unos límites a la investigación. Precisamente esa explicitación de los límites de la investigación es lo que nos puede permitir sentar las bases de una visión sistemática de la Traductología como disciplina autónoma.

Podemos afirmar, por tanto, que los límites de la Traductología entendida como ciencia vienen marcados por su propio objeto de estudio. Dicho de otra manera, la piedra angular de la reflexión traductológica es la comparación de sis-

temas (lingüísticos, psicológicos, sociológicos, culturales, etc.) en el marco de una situación compleja de comunicación en la que se ponen en contacto dos o más comunidades de hablantes gracias a la intervención de un mediador lingüístico o cultural (traductor o intérprete).

## 2. LA POLISEMIA DEL TÉRMINO TRADUCCIÓN

En primer lugar, debemos delimitar el objeto de estudio, es decir, marcar una distinción clara entre la traducción propiamente dicha (interlingüística) y los fenómenos que se sitúan en los límites de esta actividad comunicativa, entendida como traducción: como son la adaptación interlingüística, la traducción (intra lingüística o intersemiótica), el doblaje, la subtitulación, la traducción publicitaria, etc., y que deben de ser objeto de estudio específico (teorías particulares de la traducción).

Es necesario, en primer lugar, deslindar las reflexiones que responden a un discurso especializado de las que pueden ser aplicables a cualquier tipo de texto. En este sentido, nos encontramos con algunas tendencias teóricas que pretenden universalizar un enfoque teórico particular (con mayor o menor grado de aceptabilidad) en torno a la traducción literaria al conjunto de textos que pueden ser objeto de traducción. Así pues, habremos de distinguir entre la teoría general de la traducción y las teorías particulares de la traducción, y no hacer inferencias desde las segundas hacia la primera, o si se prefiere, no confundir el todo con la parte y tomar esto último por lo primero.

En segundo lugar, debemos realizar una distinción entre medios y fines, porque si bien la revolución tecnológica (progresos de la informática, creación de autopistas de la información, avances en el tratamiento de la información terminológica y documental) conlleva un cambio espectacular en lo que se refiere al marco de actuación del traductor, no debemos hacer de la tecnología una religión. El fin último es el establecimiento de una comunicación adecuada entre una comunidad de hablantes B (texto meta) que ignora, en mayor o menor medida, los sistemas lingüísticos y culturales que operan en la comunidad de hablantes A (texto original).

Por tanto, no debemos confundir las herramientas que utilicemos con los resultados que se obtengan por medio de la utilización de éstas.

En tercer lugar, debemos distinguir entre reflexión empírica y valoración subjetiva, porque hay enfoques traductológicos que, influenciados por el método científico del generativismo lingüístico o las primeras investigaciones en el ámbito de la Traducción Automática, se lanzaron en los brazos del empirismo, obviando que en todo proceso de traducción hay un factor subjetivo importante que viene representado por la interpretación que del texto original haga el traductor a la hora de verter en otro texto (la traducción) todos los factores (verbales y no verbales, explícitos e implícitos) extraídos de su análisis y comprensión del texto original.

Por el contrario, hay enfoques traductológicos que, influenciados por la consideración de la traducción como arte, se inclinan a depositar toda su confianza en la valoración subjetiva y repudian todo lo que pueda acercarse a la consideración empírica de determinados fenómenos traductológicos. En este sentido, abogamos por la adopción de varios métodos de trabajo en función del objeto investigado (reflexión general en torno a la traducción o reflexión particular en torno a un tipo de texto y a una combinación lingüística específica, reflexión aplicada al ámbito teórico, descriptivo o aplicado de la Traductología, etc.).

Así, mientras se puede establecer una comparación empírica entre los componentes lingüísticos de los textos, esto resulta prácticamente imposible si lo que tratamos de hacer es explicar la evolución histórica de la reflexión teórica en torno a la traducción, ya que, en este caso, haremos una reconstrucción histórica mediatizada por una determinada opción ideológica.

Por último, la diversidad de enfoques teóricos y el problema de la inconmensurabilidad de paradigmas es uno de los problemas fundamentales con el que nos encontramos es el de la falta de consenso en la adopción de enfoques teóricos para la investigación traductológica. La procedencia geográfica de los investigadores, su filiación a distintos enfoques filosóficos y lingüísticos, el etnocentrismo metodológico, la dedicación a un ámbito particular (literario, científico, jurídico, etc.), la incidencia en la reflexión teórica o en la didáctica de la traducción, son algunas de las razones que explican, en cierta medida, la adopción de un cierto relativismo metodológico.

El primer problema con el que nos encontramos es el etnocentrismo metodológico debido a que en muchas ocasiones se ha intentado generalizar a partir de la consideración de un caso particular. Por ejemplo: el generativismo lingüístico

toma como referencia el inglés para formular los universales lingüísticos. También resulta frecuente encontrar una valoración subjetiva de corte occidental como parámetro que se utiliza para valorar cualquier investigación traductológica, al margen de las lenguas y culturas que sean objeto de estudio.

El segundo problema con el que nos encontramos es el «todavía» prestigio de la traducción literaria con respecto a la traducción de textos no literarios. Baste recordar que hasta hace poco tiempo había autores que por desconocimiento la única distinción que realizaban era la de «traducción literal o libre», «traducción palabra por palabra», «traducción difícil» (la literaria) y «traducción fácil» (la científico-técnica).

Esta herencia de la tradición filológica y del ámbito de la traducción bíblica ha entorpecido, en buena medida, el desarrollo de la investigación traductológica dentro de los campos especializados del saber de naturaleza no literaria. De tal suerte que, hasta fechas muy recientes, en el «subconsciente-inconsciente colectivo» seguía prevaleciendo la idea de que lo realmente valioso era traducir textos literarios siendo todo lo demás una cuestión de diccionario y ordenador.

Afortunadamente las cosas han cambiado y ya empezamos a ver que la traducción literaria, sin dejar de ser importante, no es sino un *tipo* más de traducción, y muchos de los aspectos que la caracterizan no pueden ni deben extrapolarse a la investigación traductológica general, sino que han de constituir una teoría particular de la traducción. Esto no justifica, sin embargo, que hagamos una distinción bipolar entre textos literarios y textos no literarios, sino que habremos de hacer una distinción multipolar atendiendo a la distinción entre *tipos textuales* (literarios, filosóficos, históricos, científicos, técnicos, jurídicos, etc.), *prototipos textuales* (los que pueden ser utilizados en varias disciplinas), y *textos híbridos* (los que responden a una disciplina de intersección entre otras dos preexistentes).

### **3. DIFICULTADES QUE SE DESPRENDEN DEL ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES A LA REFLEXIÓN TRADUCTOLÓGICA**

Otro de los problemas con el que nos enfrentamos es la falta de investigación en interpretación y la escasez de proyectos interdisciplinares de investigación, debido en buena parte al divorcio existente entre el mundo profesional y mundo

académico y a la falta de métodos de investigación consolidados. Este hecho está perjudicando el desarrollo de la investigación en este ámbito de la Traductología. También influye en esta situación la inclusión de la interpretación dentro del ámbito de la traducción, concediéndole, en todo caso, la catalogación de traducción oral, pero estableciendo pocos criterios de diferenciación entre ambas actividades de mediación lingüística y cultural. En una disciplina como ésta no se entiende que un traductólogo esté capacitado para investigar en todos los campos del saber con igual grado de competencia. En este sentido, resulta llamativo constatar que las investigaciones traductológicas sobre textos especializados (traducción de textos científicos, jurídicos, etc.) se lleven a cabo sin contar con la colaboración de especialistas en dichas disciplinas. De ahí que, tanto por un lado como por otro, nos encontremos con publicaciones que tienen ciertas deficiencias: o bien porque el autor es un especialista en la materia (ciencia, derecho, filosofía, etc.) y sólo conoce de manera ingenua e intuitiva el ámbito de la traducción, o bien porque el autor es un traductor y sólo tiene un conocimiento limitado de la materia especializada que ha sido objeto de traducción.

Por tanto, apostamos por la investigación traductológica interdisciplinar, en colaboración con especialistas en las materias objeto de traducción (filósofos, lingüistas, psicólogos del lenguaje, filólogos, científicos, juristas etc.), pero aplicando métodos propios de la Traductología.

Por último, no debemos caer en la tentación del «cientificismo». La prevalencia de la razón científico-técnica en la sociedad actual nos hace caer, en más de una ocasión, en un pragmatismo mal entendido. Algunos enfoques traductológicos, herederos de las aportaciones del neopositivismo científico en sus distintas manifestaciones, parecen estar empeñados en hacer de la reflexión traductológica una ciencia en «sentido fuerte», equiparando sus métodos a los de las ciencias empíricas. Sin embargo, esto no deja de ser un «desideratum». Ser científico, es decir, riguroso, lógico en las argumentaciones, estar bien documentado a la hora de hacer afirmaciones taxativas, extraer conclusiones lógicas de una argumentación adecuada, no significa caer en el «cientificismo». Nuestro objeto de estudio no es objetivable en todas sus dimensiones y, por tanto, siempre habrá de mediar un componente subjetivo en nuestro trabajo de investigación. Sin embargo, no debemos considerar un demérito para la Traductología que esto sea así. Disciplinas como la filosofía, la filología, la

psicología, la sociología, la antropología, la lingüística, etc., también participan de esta situación híbrida: presentan parcelas de investigación que son objetivables empíricamente y otras que no lo son, y, sin embargo, llevan varios siglos evolucionando como disciplinas autónomas.

Si entendemos la traducción, *in extenso*, como actividad, proceso y producto, es necesario que definamos cada una de esas componentes de la siguiente forma:

- La traducción entendida como actividad (lingüística, comunicativa y cognitiva) en la que el sujeto del proceso de mediación lingüística y cultural –el traductor– lleva a cabo una actividad comunicativo-cognitiva por medio de la utilización de una serie de convenciones lingüísticas, estilísticas y culturales.
- La traducción entendida como proceso de mediación lingüística y cultural en la que se dan, al menos, dos etapas: la de comprensión del texto original y la de producción del texto meta, aunque hay quienes introducen entre dichas etapas una tercera de establecimiento de equivalencias, a distintos niveles, entre el texto original y el texto meta.

Además, en el proceso de traducción intervienen como mínimo siete factores (que aparecen jerarquizados de distinta forma según el papel que desempeñen las distintas componentes de la actividad translativa (lingüística, comunicativa y cognitiva)). Estos factores son: autor del texto original, texto original, lector del texto original, traductor, texto traducido o meta, lector de la traducción y cliente. Pero, además, deberemos tener en cuenta qué entendemos por proceso de traducción, qué etapas componen dicho proceso, qué factores intervienen en dicho proceso y qué entendemos por jerarquización de factores dentro del proceso de traducción.

- La traducción entendida como producto, es decir, como cristalización del proceso de transformación de un texto o discurso meta por medio de un proceso de mediación lingüística y cultural protagonizado por el traductor o intérprete a partir de un texto o discurso original.

Por tanto, una vez producido el texto meta, se han de llevar a cabo las fases siguientes:

1. Revisión del proceso (desde una perspectiva lingüística, comunicativa y cognitiva), es decir, a una comparación en toda su extensión del texto meta en relación al texto original.
2. Presentación del texto atendiendo a las convenciones textuales adecuadas (impuestas por el cliente, aceptadas dentro de la cultura meta, etc.).

Hay quien considera que la revisión y la presentación del texto meta no forman parte del proceso de traducción; sin embargo, desde una perspectiva profesional, el proceso no ha concluido hasta que no se entrega el encargo de traducción tal y como quedara estipulado en las condiciones negociadas con el cliente.

Según Mayor (1991: 4) tanto la actividad lingüística como la comunicativa o cognitiva «son multidimensionales y ofrecen al análisis o a la investigación empírica (de naturaleza psicológica o psicolingüística) muy diferentes posibilidades según los componentes, factores, variables, niveles, procesos y subprocesos que se tomen en cuenta». Un error frecuente ha sido considerar una determinada dimensión como la única posible, descuidando u olvidando las restantes dimensiones (enfoques reduccionistas dentro de la Psicología y de la Lingüística contemporáneas).

Esto aplicado al ámbito traductológico, explica, en parte, la proliferación de enfoques teóricos reduccionistas.

Así, mientras la mayoría de los enfoques traductológicos orientados a la comparación de lenguas obvian u olvidan las dimensiones comunicativas y cognitivas de la traducción, hay enfoques de corte comunicativo, como el de la *teoría del escopo* o *funcional*, que deja en un segundo plano la dimensión lingüística de la traducción y el análisis del proceso para centrarse casi exclusivamente en la función que vaya a desempeñar el texto meta en la cultura receptora. Lo mismo podríamos decir del enfoque cognitivo, que en aras de la «cientificidad», olvida que en todo proceso de traducción hay un factor subjetivo (comunicativo-hermenéutico) que no es posible describir única y exclusivamente por medio de un



proceso experimental objetivable. Entre los factores de la traducción que no son objetivables, en el sentido experimental del término, podríamos citar:

- a) La comprensión-interpretación del texto como un todo y la extracción del sentido del mismo.
- b) La delimitación de la función o funciones relevantes del texto original y, por consiguiente, la toma de decisiones en torno a la función o funciones que van a primar en el texto meta (teniendo en cuenta las indicaciones del cliente, las circunstancias que concurran en el proceso de traducción o las peculiaridades de la cultura meta: sus convenciones lingüísticas, comunicativas, cognitivas, culturales, etc.).
- c) La selección, entre los contextos posibles, del contexto real o relevante del texto original y la toma de decisiones, a tenor de las circunstancias que presente el encargo de traducción, sobre los *contextos posibles* que se dan en la cultura receptora de la traducción y cuál habría de ser considerado el *contexto relevante* en ese caso concreto.

Ya hemos dicho anteriormente que lo que caracteriza fundamentalmente a las actividades lingüísticas, comunicativas y cognitivas es su multidimensionalidad. Sin embargo, no hemos definido qué se entiende por cada una de ellas.

#### 4. LA ACTIVIDAD LINGÜÍSTICA

Cuando empleamos el término «cientificidad», lo hacemos en el sentido de correlato del término «lenguaje» entendido como *energeia* (actividad) y no tanto como *ergon* (producto), lo cual supone una superación del enfoque conductista, que reducía dicho término a la condición de conducta verbal, procesamiento lingüístico o conducta lingüística (Mayor, 1991: 5-7).

Ahora bien, si analizamos los rasgos distintivos del lenguaje en muchos de los rasgos propuestos por Hockett (1968), observamos que la idea de pluridimensionalidad está implícita en *la doble articulación*; la primera articulación supone un proceso de segmentación de la cadena hablada por conmutación, cuyo resultado son las unidades mínimas significantes, *los monemas*; la segunda articulación supone

un proceso de segmentación de los monemas, también por conmutación, cuyo producto final son las unidades mínimas no significantes, *los fonemas* (Martinet, 1968); *en la productividad* (combinación de elementos y reglas; Chomsky, 1965); *en la organización jerárquica* (los textos se analizan dividiéndolos en enunciados, éstos en cláusulas, frases o sintagmas – constituyentes inmediatos –, éstos en palabras, éstas en morfemas, éstos en fonemas y éstos en rasgos distintivos; *en la organización componencial* (componentes fonológicos, morfosintácticos, léxicos, semánticos, pragmáticos); *en los canales* (vocal-auditivo, visual-motor), etc. Resumiendo, en la aceptación de diferentes rasgos distintivos radica, precisamente, la multidimensionalidad del lenguaje.

Según Mayor (1991: 8), también podemos considerar dicha *actividad lingüística* como el resultado de la combinación, articulación o interacción de dos dimensiones: de la lengua y el habla, de la competencia y la actuación, de la producción y la recepción, de los ejes sintagmáticos y paradigmáticos –con los correlativos principios de la combinación y la selección–, de las unidades significativas y las significantes, de la función comunicativa y la cognitiva, y así sucesivamente.

A este respecto cabe mencionar que, en muchas ocasiones, las concepciones teóricas de lingüistas como Saussure, Jakobson o Chomsky se organizan en torno a estas estructuras dicotómicas (bidimensionales) del lenguaje o de la actividad lingüística.

Sin embargo, cada día se observa mayor consenso en la aceptación de la multidimensionalidad del lenguaje tanto desde una perspectiva psicológica como propiamente lingüística. Así, se toman como referencia las tres funciones del lenguaje de Bühler (1934): expresiva, apelativa y representativa; o las seis de Jakobson (1971): emotiva, referencial, poética, fática, metalingüística y conativa; las tres grandes dimensiones de la semiótica: sintáctica, semántica y pragmática; los tres componentes lingüísticos básicos: fonológico, sintáctico y semántico; y los tres ejes del signo: el hablante-oyente, el signo-objeto y la convención-intención.

Sin embargo, los modelos actuales de la actividad lingüística integran tres o más dimensiones (canal de comunicación y análisis psicolingüístico, con tres niveles: «input» sensorial, intermedio y modalidades de «output»); el modelo de Mayor (1980, 1984, 1991), que descansa en la interacción entre la actividad del sujeto, el sistema lingüístico, el contexto comunicativo-cognitivo y el texto o discurso.

## 5. LA ACTIVIDAD COMUNICATIVA

De nuevo nos encontramos con la pluridimensionalidad del término «comunicación». Así, la comunicación puede ser entendida como proceso instrumental que supone un intercambio significativo de información entre sistemas interactivos; sin embargo, en otra dimensión, la comunicación es un proceso constitutivo de la propia existencia y realidad del hombre (Mayor, 1977: 19-21), y tiene un fundamento biológico y a la vez sociocultural: se lleva a cabo entre un *yo* y un *tú*, entre un *ego* y un *alter*.

Todos los modelos de la comunicación articulan diversos elementos o componentes que los diferentes análisis convierten en dimensiones distintas de la actividad comunicativa. Así, podemos citar, entre otros, a) el que distingue en la actividad comunicativa la fuente, el transmisor, la señal (fuente de ruido), el receptor y el destinatario; b) el que distingue entre fuente codificadora, mensaje, canal y receptor descodificador, contemplando diferentes dimensiones en cada uno de ellos: fuente codificadora (habilidades, actitudes, conocimientos, sistema social y cultural), mensaje (contenido, código y tratamiento), canal (distintos canales sensoriales), receptor descodificador (habilidades, actitudes, conocimientos, sistema social y cultural); c) el que incluye agentes, actividades perceptivas y respuestas, medios materiales y formas, situación y contexto, contenido y consecuencias y c) el que considera el emisor y el receptor, la intención y la situación, el canal y el mensaje; d) el que establece la existencia de dos sujetos: emisor y receptor, dos tipos de elementos: código y contexto, y dos procesos: de codificación y de descodificación (cada uno de los cuales incluye diferentes dimensiones de análisis).

El modelo citado de Mayor (1983) considera como elementos básicos de la actividad comunicativa los siguientes: la actividad de los sujetos (emisor o fuente y receptor o destinatario), la acción o los procesos, la intencionalidad o no intencionalidad, las respuestas conductuales o simbólicas, las funciones de la conducta (adaptativas al medio y facilitadoras de los procesos mediadores), el código (con todas sus modalidades: lingüístico, icónico, motor), el contexto (interactivo, situacional, cultural) y el mensaje (con sus canales, sus ruidos y las diferentes articulaciones entre forma y contenido, entre significantes y significados) y, por último; e) el que distingue entre variables preinteractivas (conocimiento de

sentido común, conocimiento tácito y conocimiento relevante para la interacción), variables de la interacción (contexto físico y social, objetivos, destrezas, interacción, afecto, texto verbal o no verbal) y variables postinteractivas (respuestas de los participantes, logro de objetivos, efectos en la memoria, efectos en las relaciones sociales con el otro).

## 6. LA ACTIVIDAD COGNITIVA

También aquí nos encontramos con la imposibilidad de dar cuenta de toda la actividad cognitiva desde una sola dimensión.

Algunos investigadores distinguen entre la *estática cognitiva* (las representaciones simbólicas, icónicas o motoras) y la *dinámica cognitiva* (operaciones y estrategias). Otros señalan la existencia de tres niveles: *el neural, el de los procesos elementales y el de los procesos superiores*. La mayoría (Mayor, 1991), contraponen *la dimensión estructural* (estructuras, representaciones, conocimiento) y *la dimensión procesual* (procesos, operaciones, transformaciones).

A su vez, cada una de estas dimensiones se analiza, dividiéndola sucesivamente. Por ejemplo, el conocimiento puede ser considerado como declarativo o como procedimental, como esquemas o como modelos mentales, como basado en un formato analógico o proposicional, etc.; el procesamiento suele ser serial y sucesivo o en paralelo y simultáneo, automático y controlado, consciente o inconsciente, *bottom-up* o *top-down*.

En la actualidad, casi todos los psicólogos cognitivos, en opinión de Mayor (1991: 9), han optado por un análisis de los distintos procesos, entre los que destacan la memoria, el pensamiento y el lenguaje, aunque se fragmentan de forma muy diferenciada y, en ocasiones, se les añaden otros, como la atención, la percepción, la toma de decisiones y, cada vez con más frecuencia, se especifica la naturaleza y estructura del conocimiento.

En resumen, la multidimensionalidad de la actividad cognitiva no sólo ha sido reconocida sistemáticamente sino que constituye una propiedad intrínseca y esencial de la misma. A esto responde la fuerte tendencia actual hacia la descripción o construcción de la arquitectura de la cognición.

A la vista de lo expuesto, podemos concluir que la Traductología puede ser entendida como ciencia; sin embargo, al igual que ocurre con todas las demás ciencias, presenta unos límites a la investigación. Precisamente esa explicitación de los límites de la investigación es lo que nos puede permitir sentar las bases de una visión sistemática de la Traductología como disciplina autónoma.

Por tanto, podemos afirmar que los límites de la Traductología entendida como ciencia vienen marcados por su propio objeto de estudio. Si se quiere, la piedra angular de la reflexión traductológica es la comparación de sistemas (lingüísticos, psicológicos, sociológicos, culturales, etc.) en el marco de una situación compleja de comunicación en la que se ponen en contacto dos o más comunidades de hablantes gracias a la intervención de un mediador lingüístico o cultural (traductor o intérprete).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÜHLER, K. (1967): Teoría del lenguaje, Madrid, Revista de Occidente.
- CABRÉ, M.T. (1993): La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones. Editorial Antártida/Empúries, Barcelona.
- CHOMSKY, N. (1973): Principes de phonologie générative, París, Seuil.
- CHAMPION, Pierre (1927): Marcel Schwob et son temps. Paris, Bernard Grasset.
- HOCKETT, Ch. F. (1962): A course a modern linguistics, Nueva York, Macmillan.
- MARTINET, A. (1983): «Ce que n'est pas la phonologie», in *Langue Française*, 60, págs. 6-13.
- MAYOR, J. & PINILLOS, J. L. (1991): Comunicación y lenguaje, Madrid. Alhambra.
- RUDNER, R. S. (1987): Filosofía de la ciencia social, Madrid, Alianza.